



TRELEW, 05 JUL 2017

VISTO:

Las Notas N° 158, 159 y 160/17 SA;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 158/16 SA la Secretaria Académica Lic. Yanina F.L. Tocchetti, solicita se autorice el llamado a concurso público cerrado, regular, para la Lic. Raquel Mercedes REARTE, para Profesor, categoría abierta, en el espacio disciplinar Administración, de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, con dedicación Semiexclusiva más simple, con una carga horaria de 30 (treinta) horas, en el marco de régimen de Carrera Académica.

Que por la Nota N° 159/16 SA la Secretaria Académica Lic. Yanina F.L. Tocchetti, solicita se autorice el llamado a concurso público cerrado, regular, para el Lic. Mario Daniel CORROPPOLI, para Profesor, categoría abierta, en el espacio disciplinar Dirección General, de Sede Trelew, con dedicación Semiexclusiva, con una carga horaria de 20 (veinte) horas, en el marco de régimen de Carrera Académica.

Que conforme la Nota N° 160/16 SA la Secretaria Académica Lic. Yanina F.L. Tocchetti, solicita se autorice el llamado a concurso público cerrado, regular para la Lic. Mariana Cecilia ESLAVA, para Profesor Adjunto, en el espacio disciplinar Administración de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia, con una dedicación Semiexclusiva, con una carga horaria de 20 (veinte) horas, en el marco de Régimen de Carrera Académica.

Que la Secretaria informa que se encuentra en el proceso de búsqueda de los integrantes de los jurados

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 59/17.-

Que dichos Despachos fueron tratados y aprobados en sesión ordinaria del 01 de Julio de 2017.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR** los llamados a concursos regulares en los Espacios

074/17

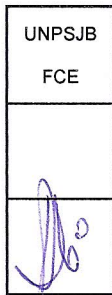


Disciplinares que a continuación se detallan, indicándose docente, categoría, dedicación y Sede o Delegación Académica.

Categoría	Docente	Dedicación	Espacio Disciplinar	Sede/Delegación
Profesor	REARTE, Raquel Mercedes	Semiexclusiva más Simple	Administración	Comodoro Rivadavia
Profesor	CORROPPOLI, Mario Daniel	Semiexclusiva	Dirección General	Trelew
Profesor Adjunto	ESLAVA, Mariana Cecilia	Semiexclusiva	Administración	Comodoro Rivadavia

ARTICULO 2º.- Autorizar al Sr. Decano a efectuar la conformación de los jurados intervinientes y sustanciar los concursos llamados en el Artículo Nro. 1.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-




 Lic. Daniel Enrique URIE
 DECANO
 Facultad de Ciencias Económicas
 UNPSJB

RESOLUCION N°

074/17

CDFCE.-